



NOTA DE PRENSA

ENTREVISTA A DIRIGENTES MINEROS DE COLQUIRI

COLQUIRI VANGUARDIA POR LOS DERECHOS DEL SECTOR MINERO

La caída de los precios internacionales es una excusa que utiliza la transnacional Glencore Internacional AG, a través de su subsidiaria la Empresa Minera Sinchi Wayra para mantener sus ganancias y descargar en los trabajadores la incertidumbre de mantener su puesto de trabajo y de solicitar un incremento salarial.

Los representantes sindicales de la mina Colquiri han demostrado documentalmente que la empresa está en condiciones de mantener la estabilidad laboral y está con utilidades como para hacer frente al incremento salarial que permita a los obreros hacer frente a la situación. Sin embargo, la empresa ha planteado 4 puntos para hacer frente a la crisis que son: i) la rebaja del salario en un 15%; ii) el incremento de la jornada laboral a 12 horas; iii) la reducción de precios de los contratos; y iv) la reducción de personal, la misma que es proyectada por distrito entre 100 a 150 trabajadores.

El CEDLA ha realizado una entrevista a representantes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y representantes del distrito minero de Colquiri que administra la empresa privada Sinchi Wayra para conocer la posición de los trabajadores.

CEDLA: ¿Pueden explicarnos el problema existente con Sinchi Wayra?

Cecilio Gonzáles, Secretario de Vivienda de la FSTMB y representante del distrito minero Colquiri. Frente a la crisis minera internacional generada por los capitalistas nosotros como Distrito Minero Colquiri pertenecientes a la empresa privada Sinchi Wayra, ex COMSUR queremos indicar que esta empresa privada presenta el informe a Impuestos Internos en el que señalan que están ganando de 3 a 5 millones de dólares, la ganancia neta de la gestión.

El 2008, las cotizaciones han batido un récord hasta \$US 12,24 la libra fina de estaño y el zinc \$US 1,13 y con estas cotizaciones estos señores han tenido ganancias extraordinarias y creemos que la empresa está en capacidad para mantener las operaciones.

Con estas cotizaciones han tenido utilidades y ahora nos quieren hacer creer que con el precio de \$US 5,90 la libra de estaño y el zinc \$US 0,58 que está en crisis. Entonces nosotros como sector Colquiri demostramos documentalmente que no es así, que como empresa privada tienen utilidades.

Pero la empresa Sinchi Huayra nos planteó la “política de austeridad” en los cuales figuran 4 puntos para hacer frente a la crisis que consiste en la rebaja del salario del 15%, el incremento de la jornada laboral de 12 horas, la reducción de precios de los contratos y el último punto

que tiene que ver con la reducción de personal. Por lo menos, en cada distrito está proyectándose entre 100 a 150 según la cantidad de trabajadores de cada distrito.

Frente a eso como Federación de Mineros nosotros en Comité Ejecutivo habíamos conversado y como Comité Ejecutivo de Colquiri planteamos que tiene que trazarse una lucha colectiva para hacer frente al patrón y como federación hacemos una lucha colectiva una movilización en Oruro y en el departamento de Potosí.

El Gobierno se desentiende del conflicto minero

Posteriormente creemos que le hemos doblegado al patrón de que la lucha colectiva tiene una fuerza y que sólo con la unidad de los trabajadores podemos conseguir nuestros objetivos y habíamos indicado a las autoridades del Gobierno nacional que pongan coto a la política de austeridad que nos había planteado la empresa, pero las autoridades del Gobierno se hicieron los desentendidos pero nosotros hicimos una denuncia a la opinión pública y recién ellos actúan.

Nos convocan a una reunión tripartita que ni siquiera ha sido tripartita, ahí la COB, la federación, sindicatos, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Minería. Se hace un acuerdo, donde se indica que las labores tienen que normalizarse, tal cual era en el pasado o sea tiene que normalizar en todas la operaciones en los insumos, en los accesorios, herramientas, todo.

CEDLA ¿Y en esa negociación ya ha habido un acuerdo firmado, cómo quieren revertir eso?

CG. Este acuerdo indica que tienen que normalizar las operaciones pero lamentablemente la empresa privada Sinchi Wayra no está poniendo en práctica el acuerdo, desconoce este documento. En este momento no hay ningún material de herramientas a disposición en cada operación y creemos que esto es una manera para aburrir a los trabajadores. Por lo menos unos 120 trabajadores tenían que salir, si no se firmaba el convenio, y gracias a la conciencia de todos los compañeros trabajadores no se ha podido efectivizar este despido.

En el Convenio también está, en el punto 3, el tema de la productividad y la revisión. Con el tema de revisar ahora nos vuelven a plantear 10 horas de trabajo, nos vuelven a plantear rebajar el salario 15% en los contratos todo eso.

Entonces los trabajadores en una Asamblea General hemos hecho un análisis profundo y de esa Asamblea General sale una resolución que indica que la empresa privada ha incumplido este documento porque no están las operaciones en su normalidad y, para ello, los trabajadores indican por incumplimiento de estos documentos que estamos dispuestos a presentar lo que dice el Decreto Supremo que ha promulgado el presidente Evo Morales que sobre la base del 12% las empresas privadas deben incrementar en el sector privado.

Quebrando la unidad sindical

CEDLA ¿Las negociaciones se están haciendo de manera individual?

Mario Choque Secretario de Deportes y representante del distrito minero Colquiri. El convenio indica que debería tratarse particularmente, en sí todo esto debería llevarse en el

marco que está en el acuerdo; pero hemos visto de alguna manera que la empresa no está cumpliendo esta situación.

Es en ese aspecto que uno de los distritos de manera adelantada como Poopó ha caído en esta situación y ha negociado individualmente, está haciendo lo mismo con los distritos de Porco, Bolívar y también está tratando de implementar este sistema al distrito minero de Colquiri.

Luchar para el incremento salarial

CEDLA ¿Si la empresa hubiera cumplido esta situación ustedes también habrían aceptado estas 10 horas de trabajo?

MC. No, yo veo que esta situación nos ha puesto a analizar a nosotros muy fríamente, de principio habíamos indicado que el convenio quienes lo han roto han sido los empresarios, porque no han cumplido con el acuerdo referente a la estabilidad laboral. Ha seguido buscando la manera de deshacerse de los compañeros trabajadores, ha venido con la falta de los materiales, accesorios, insumos cosa que los trabajadores se aburran y opten por retirarse.

Entonces nosotros hemos indicado que si la empresa no está cumpliendo nosotros tampoco podemos cumplir con ese acuerdo, es por eso que en el distrito minero de Colquiri el sindicato se está encaminando a presentar el pliego económico para el incremento salarial.

Aquí tenemos el DS que ha sacado el presidente que indica establecer el nuevo salario mínimo nacional y el incremento salarial del sector privado de la gestión 2009. En el artículo se indica que se dispone con carácter de retroactividad a finales de enero del 2009 el monto determinado para el salario mínimo nacional de Bs 647 que corresponde a un incremento del 12% en relación a lo fijado a la gestión 2008.

CEDLA ¿Qué sobre el Convenio?

Juan Cadima Chimo Secretario de Organización de la FSTMB y representante de Colquiri Llegamos a reunirnos en el Ministerio de Minería en el despacho del ministro Echazú para hacer este acuerdo que lo tenemos con 4 puntos principales en que se habla del 0% de incremento salarial en la gestión 2009. Esto va en relación a 3 puntos que plantea principalmente en: i) el tema de la reducción de personal; ii) la reducción de precios de contrato; y, iii) la reducción del jornal en un 15%. En respuesta a eso va el primer punto que aceptamos 0% de incremento, pero teníamos muchos compañeros en el distrito con cartas de preaviso aunque no hayan recibido pero ya estaban en proceso.

Nosotros haciendo que estas cartas queden sin efecto se plantea el 0% de incremento salarial, el tema de la reducción de precios de contrato y el tema de la negociación salarial.

Sin embargo, el acuerdo habla bien claro que se va buscar la manera de mejorar la productividad, pero que se va hacer esto con la participación del Ministerio de Minería y Trabajo, eso dice en el acuerdo, que se coadyuvará en mejorar la productividad con la participación de los ministerios de Minería y Trabajo cosa que la empresa también está incumpliendo.

Lo que ha hecho la empresa es pasada la firma del acuerdo y después de unos días ya empieza a agarrar sindicato por sindicato sin la participación de los ministerios, directamente a los sindicatos y hay que hacer notar que han ido utilizando muchos chantajes uno de ellos es el tema salarial porque ya nos han ido cumpliendo con el tema salarial cada 10 de mes que recibíamos nuestro salario. Ahora estamos en fecha 17 y no hay salarios, dos meses atrás nos han pagado con 20 días de retraso, el anterior mes nos han propuesto 50% de salario aunque en algunos grupos han pagado sólo el 50%. Entonces el distrito minero de Colquiri hemos ido presionando y hemos logrado que se nos pague 100%.

Entonces ese tipo de estrategias ellos están utilizando para desesperar a la gente, para que entre en desesperación y aceptar cualquier cosa, nosotros no lo vamos a permitir y eso también está ocurriendo con el abastecimiento de los insumos, accesorios, herramientas, no hay combustible.

No hay materiales para el normal desarrollo de la operación, no hay el tema salarial además en el caso de Colquiri no han respetado el convenio del tema salarial donde hemos dicho que no va haber ni reducción ni aumento, pero lo mismo en Colquiri han reducido a gente que no tiene relación con el sindicato y hay gente que tampoco no está bien metida en la parte administrativa igual les han reducido salarios en un 20%, 30%.

Les han dicho no señores aquí les vamos a reducir porque la situación está difícil así que si quieren seguir trabajando aceptan y muchos han aceptado y muchos han optado por irse y ahora sale el decreto que tiene que darles el 12% y ahora la empresa sale con que tenemos un convenio así que este año no hay incremento salarial.

Ahora cuando les conviene agarran el convenio y cuando les conviene dicen no hay convenio y les rebajamos el salario. Estos incumplimientos hacen que nosotros tengamos que hacer un serio análisis del aumento salarial que ha dado por decreto el Gobierno y nosotros seguramente vamos a analizar esto para ver como enfocamos este tema del aumento salarial para el conjunto de los trabajadores porque aquí la empresa cuando le conviene no va decir tengo aquí un convenio del 0% de incremento.

Entonces eso es un incumplimiento de parte de la empresa, nosotros lo vemos así porque está clara esa parte ante el acuerdo que hemos hecho junto al Ministerio de Minería y Trabajo.

CEDLA ¿La empresa está acostumbrada o no a cumplir los acuerdos que tiene con los trabajadores?

JCCH. En términos generales la empresa no cumple los acuerdos porque cuando le conviene cumple pero cuando no le conviene no cumple. Hemos tenido nosotros un caso de la negociación salarial de nuestro pliego petitorio 2008 en el cual por resistencia de la empresa no han querido ceder a nuestro pliego petitorio que nosotros habíamos demostrado que era viable ese proceso en el cual no había acuerdo en la negociación directa.

En el Ministerio de Trabajo hemos llegado a un acuerdo en el cual muchos puntos hasta el momento no se están cumpliendo, por eso digo, que hay puntos que cumple cuando le conviene cumplir pero cuando hay puntos digamos que para ellos son perjudiciales no cumplen y en la mayoría de las cosas para que cumplan hay que hacer presión.

Los recursos naturales deben volver al Estado

CEDLA Desde el comienzo de este problema, a partir de septiembre. ¿Cuál ha sido el apoyo del Gobierno a todos los trabajadores?

CG. Nosotros como Colquiri creemos que en esa parte las cotizaciones están estables para tener una buena utilidad y hemos gestionado unas reuniones con el Ministerio de Trabajo y Minería donde nosotros hemos denunciado a la opinión pública que los RRNN deben volver al Estado boliviano.

En esa dirección el Gobierno no está dando una importancia y para ellos hemos indicado que esto se revierta para el Estado porque la empresa está indicando que no está en condiciones o en posibilidades para mantener la operación. En este caso, la empresa tendría que abandonar pues y el Gobierno tiene que asumir eso es lo que hemos asumido pero frente a eso el gobierno no ha dado una respuesta ni se ha pronunciado. Entonces tiene que haber una acción para que se expresen a favor de los trabajadores pero dependerá de la lucha inicial que puedan tomar los trabajadores.

Lo que hemos indicado es que si la empresa privada no está en condiciones que se vaya, pero mientras los trabajadores vamos a hacer una empresa autogestionaria porque finalmente los trabajadores sabemos cómo debe ser y lo que usted indicaba que hay mucha amenaza del sector cooperativista, también de los compañeros del agro.

Entonces frente a eso nosotros hemos hecho un análisis de la manera en que estas cosas se pueden hacer, entonces si la empresa no está en posibilidad, la idea era ir igual que en el distrito minero Huanuni. Entonces vemos que la empresa tiene que tener una respuesta franca y sincera de los trabajadores.

Si el Estado boliviano no quiere retomar ese medio de producción no es más que los trabajadores seremos quienes vamos a empujar para sacar adelante esta empresa, en el último caso porque finalmente está diciendo ya no puedo.

Nosotros demostramos con la producción de la gestión de que está rentable, lo único que ellos no quieren perder es las ganancias que han tenido. Si digamos mensualmente tenían 11 millones de dólares y un millón iba a la parte ejecutiva solamente administración ejecutiva y eso de Bolívar, Porco, Poopó entraba a la administración y la ganancia 8, 9 millones de dólares netamente son las que saldrían del país.

CEDLA ¿Cuál es su posición respecto al incremento salarial del Gobierno?

CG. Hemos estado constante, que las resoluciones de las asambleas generales hemos llevado al Ministerio de Trabajo y también hemos pedido audiencia con el Presidente de la República y bueno que no se ha podido dar eso. Creemos que el gobierno va analizar que la empresa está incumpliendo y por eso que sale este decreto entonces tiene que acatar la empresa.

CEDLA ¿Cómo ven los otros distritos?

CG. Un poco se está desmarcando de lo que se tiene el acuerdo y de un principio se ha indicado que es una lucha conjunta y creemos nosotros como distrito minero Colquiri debería de seguirse manteniendo, pero hemos visto que la argucia siempre va en el sentido de poder dividirnos y hasta el momento no hemos podido encaminarnos a esta pelea conjunta.

Vemos que la desesperación de los compañeros trabajadores en el aspecto de los insumos y muchas cosas que la empresa nos está llevando a que eso sea así, eso hace que haya esta situación, pero como distrito minero de Colquiri nosotros hemos sido firmes en el planteamiento que si bien los otros distritos están queriendo caer en esta situación propiamente nuestro distrito no ha de ir en ese sentido.

Más al contrario yéndonos a una reunión con el ejecutivo se puede retomar esta situación porque cuando hay unión, hay fortaleza para romper esta situación.

Y otro puede ser, la falta de conocimientos de los trabajadores en el distrito en Bolívar, Poopó. Falta de conocimiento de estos documentos fundamentalmente y por falta de orientación del dirigente quien está encabezando. Porque mucho depende del dirigente que tiene que documentarse, demostrar y aclarar de cómo se está manejando, cual ha sido el contrato y con qué precios se han adjudicado.

Toda esa orientación es fundamental para que los trabajadores tengan esa posición firme que han tenido al principio. Muchos se prestan tal vez por intereses personales entonces creemos que todas las peleas dependen de la dirección de quienes están liderando. Otro elemento va ser que el zinc ya no es rentable, el zinc está totalmente en el suelo es por eso que estamos decayendo y vamos a declarar la quiebra.

Esa es otra estrategia de la empresa que los trabajadores acepten ese planteamiento que están haciendo, entonces no es más. Nuevamente hay que analizar y plantear porque solamente ha firmado Poopó y el resto de los distritos no están firmando todavía, evidentemente están queriendo entrar en negociación pero no están con acuerdos firmados.

CEDLA ¿Qué sucede con los trabajadores no sindicalizados?

MC. Lo que están haciendo muchas empresas mineras es despedir a los eventuales y con eso presionar a los que están en planta. En los contratos de principio ha habido en los contratos eventuales, pero ahora con lo que se ha establecido son 450 trabajadores y posteriormente contratos en obras civiles pero eso ha estado enmarcado en la producción dentro de la mina cosa que no debería ser, pero hemos denunciado frente al Ministerio de Trabajo de que esas personas que están trabajando en las mismas condiciones que nosotros trabajamos y los compañeros que están con el desarrollo con la productividad también deberían tener el mismo trato. Bajo riesgo también en la mina entonces ni siquiera está asegurado y solamente había una persona figurativa como contratista y eso tenían que regularizar.

Pero la empresa con el argumento de que va hacer un trabajo eventual en obras civiles así han sacado y después han retirado, pero la mayor parte de los trabajadores somos regulares.

En ese aspecto también cabe señalar que ha habido compañeros que de alguna manera la empresa los maneja como contratistas y ellos han trabajado ya bastante tiempo, no simplemente 3 meses, sino han trabajado hasta 4, 5, 6 años.

Estaban estrechamente relacionados con la producción, realizaban el mismo trabajo que nosotros lo hacemos como regulares de la empresa corridas, chimeneas y muy aparte de eso herramientas rudimentarias como pala y picota tipo cooperativa. Eso es lo que nosotros habíamos reclamado a la empresa y ellos han indicado ustedes no tienen por qué hablar de ellos porque no son sindicalizados.

Eso es lo que yo he podido recabar de la boca de algunos de los compañeros cuando nos indicaban que hagamos eco de su reclamo. Entonces se ha visto esas anomalías como le digo no es reciente, la empresa está más de nueve años en el distrito Colquiri y los compañeros allá trabajan cuatro, cinco años y los últimos un año que estarían trabajando.

Entonces esa situación la empresa siempre ha ido manejando en ese sentido, hemos hecho las averiguaciones en el departamento de trabajo mediante el cual nos indican de que cualquier trabajo que está relacionado dentro de la minería ya debería de ser de forma regular.

CEDLA ¿Cual es la posición que van a tener en relación al Convenio y el Decreto Supremo de incremento salarial?

JCCH. De Colquiri como hemos indicado y hemos demostrado documentalmente que la empresa está en condiciones para mantener nuestra estabilidad laboral y está con utilidades. Ahora si la empresa insiste con su política y no está en condiciones que si no vamos a aplicar este plan de emergencia dentro de 3 meses estaríamos declarando.

Los trabajadores de Colquiri han optado, no permitir sacar materia prima, los concentrados hasta que este tema se esclarezca.

Que la empresa nos diga si voy a operar normal, y si no, los trabajadores vamos a tomar acción va ser una empresa autogestionaria y tiene que ser normal las 8 horas y con el aumento, eso tiene que ser y bueno si es así vamos a seguir adelante pero si la empresa no acepta tendrá que irse.

En este aspecto hay que resaltar cuando la empresa indica que se estuviese declarando en quiebra, creo que la nueva CPE también nos ampara donde indica que empresa que se indique en bancarrota los trabajadores pueden tomar esa empresa para ver de que manera sacan adelante y creo que como los compañeros manifiestan se nos ampara en esta situación. Creo yo que el Gobierno tiene que estar nomás inmiscuido en este tema para poder sacar una solución.